



# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 19 de Mayo del 2010	No. 149
--------	--	---------

## INDICE

Sesión Pública Ordinaria del 19 de mayo de 2010  
Presidencia: Dip. Imelda Mangin Torre

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día. ....	2
• Aprobación del acta anterior.....	2
• Correspondencia.....	3
• Iniciativas.....	7
• Dictámenes.....	12
• Asuntos Generales.....	15
• Clausura de la Sesión.....	16

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Felipe Garza Narváez**  
Presidente

**Dip. María Leonor Sarre Navarro**

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Felipe Garza Narváez  
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra  
Dip. Guadalupe González Galván  
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González  
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez  
Dip. Enrique Blackmore Smer  
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza  
Dip. José de Jesús Tapia Fernández  
Dip. Omar Elizondo García  
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente  
Dip. Jesús Miguel Ortega González  
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego  
Dip. Eduardo Hernández Chavarría  
Dip. Imelda Mangin Torre  
Dip. José Elías Leal  
Dip. Wilfrido Campos González  
Dip. Lucía Nava Salvador  
Dip. Ricardo Gamundi Rosas  
Dip. Martha Guevara de la Rosa

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. María Leonor Sarre Navarro  
Coordinador

Dip. Norma Cordero González  
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos  
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura  
Dip. Matilde Inocencia García Rangel  
Dip. Raúl de la Garza Gallegos  
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez  
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

**Partido del Trabajo**

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

**Secretaría General**

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

### SESION PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL AÑO 2010.

#### SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

#### PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IMELDA MANGIN TORRE

**Presidenta:** Buenos días, solicito al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeño González**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

**Secretario:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 22 Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente sesión ordinaria.

**Presidenta:** Gracias Secretario. Esta Presidencia informa al Pleno que en término del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados **Diana Elizabeth Chavira Martínez, Cuitlahuac Ortega Maldonado, Raúl de la Garza Gallegos, Ricardo Gamundi Rosas, Gelacio Márquez Segura, José Elías Leal y Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, dieron aviso de su inasistencia a esta sesión ordinaria.

**Presidenta:** Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión ordinaria, siendo las **doce horas con treinta y cinco minutos**, del día **19 de mayo del año 2010**.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Orden del Día de la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 12 de mayo del 2010. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta **Número 148**, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 12 de mayo del año 2010. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Paseo de las Brisas", al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud del Estado, para la construcción de un Centro de Salud Comunitario.* 2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar dos predios propiedad de su hacienda pública municipal a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, uno donde se encuentra en operación la Facultad de Enfermería y el otro donde se encuentra en operación el Centro Médico Universitario.* 3. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal ubicado en el Fraccionamiento "Villas Las Torres", al Gobierno del Estado de*

Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud del Estado, para la construcción de un Centro de Salud Comunitario. 4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un Centro Antirrábico. 5. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal a favor del Sindicato Nacional de Jubilados y Pensionados por el Estado, Sección Tamaulipas, para regulariza la posesión que tienen del predio. 6. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio con una superficie de 21-05-40 has (veintiún hectáreas, cinco áreas, cuarenta centiáreas) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en San Fernando, Tamaulipas. 7. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio con una superficie de 18-00-00 hectáreas (dieciocho hectáreas) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en Cruillas, Tamaulipas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Cuarto Regidor Sustituto de del Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas, en virtud de la licencia concedida a la C.P. Honoria Mar Vargas, y ante la imposibilidad de su Suplente para entrar en funciones. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Segundo Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, en virtud de la licencia concedida al C. Armando Benito de J. Sáenz Barella, y ante la imposibilidad de su Suplente para entrar en funciones. 3. Con

proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Décimo Quinto Regidor del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, en virtud de la licencia concedida al C. José Ramón Gómez Leal, y ante la falta de Suplente para entrar en funciones. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión. Atentamente. Sufragio Efectivo, No Reelección, la Presidenta de la Mesa Directiva. Diputada Imelda Mangin Torre.

**Presidenta:** Señores Diputados, continuando con el orden del día, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que en cumplimiento del punto de Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008, proceda a dar lectura a los acuerdos tomados en la **Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 12 de mayo del año actual**, implícitos en el **acta número 148**.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 12 de mayo del año en curso.

#### **(Lectura de Acuerdos)**

**Secretaria:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputada. Esta Presidencia somete a **consideración** del Pleno el **acta número 148**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día **12 de abril del año en curso**, para las observaciones que hubiere en su caso.

**Presidenta:** No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

número LX-1, procederemos a la votación correspondiente, al efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación.

**Presidenta:** Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado **aprobada** el Acta de referencia por **unanimidad**.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeño González**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

**Secretario:** Del Ayuntamiento de Casas, oficio número 248/10, fechado el 29 de abril del año 2010, recibido el 5 de mayo del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre de 2009.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría

Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretaria:** Del Ayuntamiento de Gómez Farías, oficio número 2356/2010, fechado el 30 de abril del actual, recibido el 7 de mayo del año en curso, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretario:** De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0429, fechado el 4 de mayo del presente año, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre de 2009, del Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de la Región Ribereña.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretaria:** De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0407, fechado el 28 de abril de 2010, recibido el 4 de mayo del actual, remitiendo el Dictamen y Estados Financieros e Informe de Auditoría Externa correspondiente al segundo semestre de 2009, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretario:** De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0408, fechado el 27 de abril de 2010, recibido el 4 de mayo del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre de 2010, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de El Mante.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretaria:** Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo Laredo, oficio número 1508/IV/2010, fechado el 29 de abril de 2010, recibido el 3 de mayo del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretario:** De la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/1739/2010, fechado el 21 de abril de 2010, recibido el 7 de mayo del año

en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Senado de la República, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que mediante los instrumentos diplomáticos correspondientes se condene el intento del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, de reformar su legislación para negar la nacionalidad a los hijos de migrantes nacidos en su territorio, en clara violación a sus derechos humanos.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/1781/2010, fechado el 21 de abril del año 2010, recibido el 7 de mayo del presente, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente al Secretario de Gobernación del Gobierno Federal y al Procurador General de la República se informe a dicha Legislatura a la brevedad, las acciones realizadas con respecto a la venta del padrón de electores en el barrio de Tepito.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Guanajuato, oficio circular número 30, fechada el 29 de abril de 2010, recibida el 5 de mayo del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual manifiestan rechazo absoluto a la Ley SB 1070 promulgada en el Estado de Arizona, Estados Unidos de América, por ser abiertamente violatoria de los derechos humanos de todo migrante y a la vez, se formula un respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal, para que, a través

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

de la Secretaría de Relaciones Exteriores se brinde protección consular a nuestros connacionales y se condene enérgicamente a dicho ordenamiento, a través de las instancias diplomáticas conducentes, por sus evidentes rasgos discriminatorios y xenofóbicos.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1355/2010-P.O., fechado el 29 de abril del año 2010, recibido el 4 de mayo del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la solicitud hecha por este Honorable Congreso de Tamaulipas, en el sentido de exhortar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía del Gobierno Federal, para que en el ámbito de su respectiva competencia y en forma coordinada, se implementen mecanismos para que se refuerce la inspección en las aduanas del país y se adopten medidas estrictas de prohibición para la introducción de llantas de desecho al territorio nacional, así como las sanciones para quienes las introduzcan en forma ilegal.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Acúsese recibo, agradeciéndose la información, e intégrese al expediente del Punto de Acuerdo respectivo.

**Secretario:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1331/2010-P.O., fechado el 27 de abril del año 2010, recibido el 3 de mayo del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la solicitud realizada por el Congreso de Morelos, mediante el cual presentan a consideración del Congreso de la Unión, iniciativa de decreto que

adiciona un segundo párrafo al artículo 20 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Acúsese recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Cámara de Senadores, oficio número DGPL-2P1A.-6156.27, fechado el 29 de abril del año en curso, recibido el 4 de mayo del presente, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1270/2010-P.O., fechado el 13 de abril del actual, recibido el 6 de mayo del presente, comunicando la elección de la mesa directiva correspondiente al segundo mes del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal, que funge del 15 de abril al 13 de mayo de 2010, quedando como Presidente el Diputado Javier Geovani Gamboa Vela.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Tabasco, circular número HC/OM/049/2010, fechada el 1 de marzo del año en curso, recibida el 6 de mayo del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que fungió durante el mes de

marzo de 2010, quedando como Presidente el Diputado Jesús Selván García.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** Del Poder Legislativo Federal, oficio número CP2R1A.-006.27., fechado el 30 de abril del 2010, recibido el 5 de mayo del presente año, comunicando la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Senador Carlos Navarrete Ruiz.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Acúcese recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1113/2010-P.O., fechado el 18 de marzo de 2010, recibido el 15 de abril del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta realizada por el Congreso de Michoacán, ante las situaciones de maltrato que prevalecen en las diversas embajadas, consulados y misiones diplomáticas de la red consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal, según las denuncias hechas por las organizaciones de migrantes mexicanos radicados en el extranjero, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que se profesionalice y concientice a los funcionarios del Servicio Exterior Mexicano, a manera de dar mejor trato y atención a nuestros connacionales radicados en el extranjero.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1249/2010-P.O., fechado el 8 de abril de 2010, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta realizada por el Congreso de Puebla, mediante el cual se solicita atentamente a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y principalmente a la Secretaría de Economía, para que rediseñe la formula que determina el precio de venta de primera mano y el porcentaje de subsidio a los distribuidores, a fin de que se reduzca el precio de venta a usuarios finales de gas LP y gas natural.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 1244/2010-P.O., fechado el 6 de abril de 2010, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que detenga el aumento del precio del diesel en todo el territorio nacional durante el año 2010, en aras de aminorar los efectos de la crisis económica que viven los sectores agrícola, ganadero, pesquero y de transporte en general.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Secretario:** De la Legislatura de Colima, circular número 14, fechada el 1 de abril de 2010, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando la elección de la mesa directiva que funge durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, comprendido del 1 de abril al 31 de agosto del año en curso, quedando como Presidenta la Diputada Mely Romero Celis.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 19, fechada el 15 de marzo de 2010, recibida el 27 de abril del actual, comunicando la clausura correspondiente al primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la mesa directiva de la Diputación Permanente, quedando como Presidente el Diputado Jaime Rosario Pérez Camacho.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas, oficio número DGAJ-DJ/0287/10, fechado el 27 de abril de 2010, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Tula correspondiente al primer trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de

la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Secretaria:** De la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas, oficio número DGAJ-DJ/0286/10, fechado el 27 de abril de 2010, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Llera correspondiente al primer trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Presidenta:** Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de Ustedes desea presentar alguna, para elaborar el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Jesús Eugenio Zermeño González**, proceda a dar cuenta con la ***Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.***

**Secretario:** Se recibió del Municipio de Matamoros Tamaulipas, ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Paseo de las Brisas", al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud del Estado, para la construcción de un Centro de Salud Comunitario.***

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turna a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Norma Cordero González**, para que proceda a dar cuenta con la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas**.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta.

**Secretaria:** Se recibió del Municipio de Matamoros Tamaulipas, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar dos predios propiedad de su hacienda pública municipal a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, uno donde se encuentra en operación la Facultad de Enfermería, y el otro, donde se encuentra en operación el Centro Médico Universitario**.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turna a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Jesús Eugenio Zermeño González**, proceda a dar cuenta con la

**Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas**.

**Secretario:** Se recibió del Municipio de Matamoros Tamaulipas, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, ubicado en el Fraccionamiento “Villa las Torres”, al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud del Estado, para la construcción de un Centro de Salud Comunitario**.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turna a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Norma Cordero González**, proceda a dar cuenta con la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas**.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta.

**Secretaria:** Se recibió del Municipio de Matamoros Tamaulipas, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un Centro Antirrábico**.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turna a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Jesús Eugenio Zermeño González**, proceda a dar cuenta con la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas**.

**Secretario:** Se recibió del Municipio de Matamoros Tamaulipas, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor del Sindicato Nacional de Jubilados y Pensionados por el Estado, Sección Tamaulipas, para regularizar la posesión que tienen del predio**.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turna a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, para dar cuenta con la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio de la Hacienda Pública del Estado, ubicado en San Fernando, Tamaulipas**.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta.

**Secretario:** Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio con una superficie de 21-05-40 has (veintiún hectáreas, cinco áreas, cuarenta centiáreas) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en San Fernando, Tamaulipas**.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el Diputado Mario Alberto de la Garza Garza.

**Diputado Mario Alberto de la Garza Garza.** Con el permiso de la Mesa Directiva; Honorable Pleno Legislativo; en virtud de que la iniciativa con que se ha dado cuenta, me permito solicitar su dispensa de turno a comisión, por razón de las siguientes consideraciones. Como se establece en la exposición de motivos de la acción legislativa que nos ocupa, la solicitud de autorización de enajenación efectuada por el Ejecutivo del Estado, atiende a la intención del Gobierno del Estado, de coadyuvar con la federación, en la preservación de la seguridad nacional, implementando diversas acciones, entre las que se encuentra el establecimiento de bases permanente, que permitan la presencia de las fuerzas armadas en áreas geográficas, que la Secretaría de Marina ha identificado estratégicamente a lo largo del territorio nacional. Ubicándose una en de estas en nuestra entidad, específicamente en el Municipio de San Fernando, Tamaulipas. En este sentido y con el ánimo de que el predio en cuestión pase a ser ocupado por el donatario, con la mayor prontitud posible, a fin de continuar ejerciendo presencia naval en el

área. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito solicitar que esta Honorable Asamblea Legislativa proceda a su discusión y en su caso a su aprobación. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputado Mario Alberto de la Garza Garza.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, por así haberlo solicitado el Diputado Mario Alberto de la Garza Garza, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, me permito someter a consideración de este cuerpo colegiado, si se autoriza la dispensa de turno de la Iniciativa a Comisiones.

**Presidenta:** Para tal efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto, para resolver sobre la dispensa de turno de la Iniciativa a Comisiones.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación.

Ha sido **aprobada la dispensa de turno a comisiones, por unanimidad.**

**Presidenta:** Habida cuenta que ha sido aprobada, la dispensa de turno a Comisiones de la Iniciativa que nos ocupa, solicito al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeño González**, proceda a dar lectura íntegra de la misma. Adelante Diputado.

**(Lectura de la Iniciativa)**

**Presidenta:** Compañeros Diputados, por tratarse de una Iniciativa con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general.**

**Presidenta:** Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

**Presidenta:** No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidenta:** Se incorpora el Diputado Enrique Blackmore Smer y la Diputada Martha Guevara de la Rosa, en la votación.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, la iniciativa que nos ocupa ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeño González**, para dar cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio con una superficie de 18-00-00 hectáreas (dieciocho hectáreas) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en Cruillas, Tamaulipas.***

**Secretario:** Se recibió del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, un predio con una superficie de 18-00-00 hectáreas (dieciocho hectáreas) propiedad de la hacienda pública estatal, ubicado en Cruillas, Tamaulipas.***

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra la Diputada Ernestina Rodríguez Borrego.

**Diputado Ernestina Rodríguez Borrego.** Con el permiso de la Mesa Directiva; Honorable Pleno Legislativo. En virtud de la iniciativa con que se ha dado cuenta, me permito solicitar su dispensa de turno a comisión por razón de las siguientes consideraciones. Como se establece en la exposición de motivos de la

acción legislativa que nos ocupa, la solicitud de autorización de enajenación efectuada por el Ejecutivo del Estado, atiende la intención del Gobierno del Estado, de coadyuvar con la federación en la preservación de la seguridad nacional, implementando diversas acciones, entre las que se encuentra el establecimiento de bases permanentes que permitan la presencia de las fuerzas armadas, en áreas geográficas, que la Secretaría de la Defensa Nacional, ha identificado estratégicamente a lo largo del territorio nacional, ubicándose una de estas en nuestra entidad, específicamente en el Municipio de Cruillas, Tamaulipas. En este sentido y con el ánimo de que el predio en cuestión, pase a ser ocupado por el donatorio con la mayor prontitud posible, a fin de continuar ejerciendo presencia naval en el área, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito solicitar que esta Honorable Asamblea Legislativa, proceda a su discusión y en su caso aprobación. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputada Ernestina Rodríguez. Honorable Asamblea Legislativa, por así haberlo solicitado la Diputada Ernestina Rodríguez Borrego, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, me permito someter a consideración de este cuerpo colegiado, si se autoriza la dispensa de turno de la Iniciativa a Comisiones.

**Presidenta:** Para tal efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto, para resolver sobre la dispensa de turno de la Iniciativa a Comisiones.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación.

Ha resultado **aprobada** la **dispensa de turno a comisiones** por **unanimidad**.

**Presidenta:** Habida cuenta que ha sido aprobada, la dispensa de turno a Comisiones de la Iniciativa que nos ocupa, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, proceda a dar lectura integra de la misma. Adelante Diputada.

**(Lectura de la Iniciativa)**

**Secretaria:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Muchas gracias Diputada Secretaria.

**Presidenta:** Compañeros Diputados, por tratarse de una Iniciativa con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**.

**Presidenta:** Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeño González**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún

diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

**Presidenta:** No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, la iniciativa que nos ocupa ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

**Presidenta:** Compañeros, a continuación procedemos a desahogar el punto de **Dictámenes**.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Lucía Nava Salvador**, quien dará a conocer el dictamen con **proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Cuarto Regidor Sustituto de del Ayuntamiento de Madero, Tam., en virtud de la licencia concedida a la C.P. Honoria Mar Vargas, y ante la imposibilidad de su Suplente para entrar en funciones**. Adelante Diputada, tiene el uso de la palabra.

**Diputada Lucía Nava Salvador.** Con el permiso de la Mesa Directiva; con fundamento

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los dictámenes anunciados en el orden del día de esta sesión, a fin de proceder directamente a su discusión y votación. En virtud de que los mismos fueron distribuidos con anticipación debida, permitiéndonos imponernos de su contenido. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputada, compañeros se abre el sistema electrónico para votar la propuesta de la compañera Lucía Nava, de la dispensa de lectura.

Se cierra el registro de votación, algún compañero que haya faltado de emitir su voto.

Compañeros ha sido aprobado por unanimidad.

**Presidenta:** Por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia lo abre a discusión **en lo general, el *proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Cuarto Regidor Sustituto de del Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas, en virtud de la licencia concedida a la C.P. Honoria Mar Vargas, y ante la imposibilidad de su Suplente para entrar en funciones***, quienes deseen participar favor de manifestarlo para elaborar el registro correspondiente.

**Presidenta:** Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del dictamen que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a

discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermelo González**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

**Presidenta:** No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación. Algún compañero que haya faltado de emitir su voto.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el dictamen ha sido **aprobado** por **unanimidad**. En tal virtud expídase el **Decreto** correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

**Presidenta:** Compañeros el segundo dictamen **con *proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Segundo Regidor Sustituto del Ayuntamiento de Reynosa, Tam., en virtud de la licencia concedida al C. Armando Benito de J. Sáenz Barella, y ante la imposibilidad de su Suplente para entrar en funciones***. Por tratarse de un dictamen con

propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia lo abre a discusión **en lo general**, quienes deseen participar favor de manifestarlo para elaborar el registro correspondiente.

**Presidenta:** Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del dictamen que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

**Presidenta:** No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX.-1, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación. Algún compañero que haya faltado de emitir tu voto.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el dictamen ha sido **aprobado** por **unanimidad**. En tal virtud expídase el **Decreto** correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

**Presidenta:** Compañeros el siguiente dictamen con **proyecto de Decreto mediante el cual se designa al Décimo Quinto Regidor del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, en virtud de la licencia concedida al C. José Ramón Gómez Leal, y ante la falta de Suplente para entrar en funciones**. Por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia lo abre a discusión **en lo general**, quienes deseen participar favor de manifestarlo para elaborar el registro correspondiente.

**Presidenta:** Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del dictamen que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Jesús Eugenio Zermeno González**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidenta:** No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LX-1, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Se cierra el registro de votación. Algún compañero que falte de emitir su voto.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el dictamen ha sido **aprobado** por **unanimidad**. En tal virtud expídase el **Decreto** correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

**Presidenta:** A continuación compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos Generales**. Esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores para intervenir en esta fase de sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la tribuna.

**Presidenta:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado Adán Mancilla Avendaño.

**Diputado Adán Mancilla Avendaño.** Muy buenas tardes; Presidenta de la Mesa Directiva; Compañeras y compañeros Diputados: Educación, dedicación, valores y vocación, son algunos de los adjetivos con los que podemos describir a un maestro. Cuando mencionamos su nombre, inmediatamente pasan por nuestras mentes aquellas personas que fueron partícipes de nuestra formación educativa, y a los cuales, agradecemos el

compromiso que tienen con México y sus habitantes. Este día, reconocemos la labor del maestro, la cual propicia el desarrollo de las capacidades y aptitudes del educando, siendo parte de la formación del ciudadano mexicano. Fue en el año de 1917, cuando los diputados, Benito Ramírez García y el doctor Enrique Viesca Lobatón, presentaron ante el Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa, mediante la cual, era instituido el Día del Maestro, proponiendo que fuera el día 15 de Mayo; esta propuesta fue aprobada por el Pleno Legislativo el 27 de Septiembre del mismo año. Posteriormente, se emitió el Decreto de dicha celebración magisterial, por parte del Presidente, Don Venustiano Carranza. La primera conmemoración del Día del Maestro en México, fue el 15 de Mayo de 1918. De esta manera, rendimos homenaje al docente, por su compromiso por la educación, por ser formador de conciencias y ejemplo que motiva a forjar, día con día, en las aulas, a los ciudadanos de nuestra patria. El reconocimiento va para todos y cada uno de los maestros: aquel que trabaja en la ciudad, para el maestro rural, el que se encuentra en los distintos niveles educativos y áreas de docencia. La nobleza de su profesión, lo legitima en las aulas con sus alumnos, al tiempo que aprende de ellos y se mejora a sí mismo. Maestro, es aquel que deja que el compromiso vaya más allá de enseñar los contenidos de un programa, volviéndose consejero del alumno. Educar, es creer en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber qué la anima; que hay conocimientos que pueden ser sabidos y que merecen serlo; en que los hombres podemos mejorarnos unos a otros por medio del conocimiento. La educación es un derecho, pero más allá de eso, una necesidad para el ser humano, ya que su ausencia, afecta a toda persona que no la recibe, y por ende, a la sociedad en su conjunto, al limitarlos con la evolución y trascendencia de ésta. México y Tamaulipas

tienen un compromiso ineludible con los maestros; debemos continuar trabajando juntos con el magisterio, y así retribuirle lo que tanto han aportado a nuestro Estado. Consideremos a la educación, como el arma más poderosa que tenemos, para lograr un nación fuerte y con desarrollo. El magisterio nos ha dado buenos y mejores hombres y mujeres del país, no concebimos a la educación sin haber contado en la historia con la presencia de Doña Estefanía Castañeda y Lauro Aguirre, orgullosamente tamaulipecos; ejemplo claro de ello, lo son Don José Vasconcelos, Ignacio Manuel Altamirano y Don Jaime Torres Bodet. Es así como la educación que imparte el Estado, desarrolla armónicamente las facultades del ser humano; en él fomenta el amor a la patria. De esta manera, el maestro lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Me permito mencionar, compañeros, que entre nosotros, entre los compañeros contamos con profesores de formación. Yo quiero brindarle un reconocimiento desde aquí al Profesor Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero y a la Diputada Imelda Mangin Torre, quienes son educadores de carrera, felicidades profesores. Compañeros Diputados: Tomemos el ejemplo que los maestros nos han dado, al trabajar siempre con determinación, sentando bases firmes para un crecimiento con justicia social, participación democrática y equidad de oportunidades. El compromiso por la educación, es ineludible; la democracia exige hombres y mujeres preparados, para seguir haciendo de nuestro país una nación en crecimiento, que nos lleve a mejores condiciones de desarrollo. En Tamaulipas, trabajamos unidos en pro de la educación, a favor de México y en beneficio de los ciudadanos. Muchísimas gracias, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Muchas gracias compañero Diputado, gracias por sus palabras, y su felicitación, algún otro compañero que desee hacer uso de la tribuna.

**Presidenta:** Compañeros, agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión siendo las **trece horas con cincuenta y nueve minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita para la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo el **miércoles 26 de mayo del actual**, tentativamente a partir de las **11:00 de la mañana**. No se los prometo, pero se los aseguro. Pero sesión si va a haber compañeros, no falten.